

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 de Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, en via-
doles en metálico, libranza o sellos del correo
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripción que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1315 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 16 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ADVERTENCIA.

En vista de la importancia que pueden tomar las operaciones en Méjico, y deseosa la empresa de LA CORRESPONDENCIA de facilitar a sus suscritores un mapa de Méjico y las Antillas, ha adquirido gran cantidad de los que publica D. José Aragón, y que están autografiados esmeradamente en papel de lujo. Estos preciosos mapas, que se venden al público á 8 y 6 reales, se darán á los suscritores de nuestro periódico á 6 rs. los iluminados y á 4 en negro.

PRIMERA EDICION.

Anoche no hemos recibido ni un despacho telegráfico.

Francia va por fin á hacer en favor de la propiedad intelectual lo que no han podido hacer los congresos internacionales. El emperador ha dicho que «la obra intelectual es una propiedad como un campo, como una casa; debe disfrutarse de los mismos derechos y solo podrá ser apropiada por causa de utilidad pública. Esta opinion se va á erigir en ley en Francia y no tardará en triunfar en las demás naciones.

Uno de nuestros colegas dice haber recibido cartas de alguna provincia en que al tiempo que se reconoce la impotencia de las oposiciones y el unánime deseo de los pueblos en favor de la paz y de que no se altere el sosiego de que el país disfruta, se comunican permores sobre manejos y sugerencias que revelan proyectos criminales. Ninguna importancia damos á tales hechos, porque confiamos en la sensatez del país; pero bueno es que el gobierno viva advertido, y que sepa los que puedan prestarse á ser instrumentos de planes sediciosos, que se ejerza constante vigilancia y que el castigo no se haria esperar.

Dice anoche *La Epoca* que se ha demorado la firma del tratado sobre la deuda de 1825, porque parece que en la línea francesa se extravió la primera plenipotencia remitida al Sr. D. Alejandro Mon; la segunda, espedita inmediatamente, no había podido llegar á sus manos hasta el día 8, y de un momento á otro debe recibirse en Madrid la noticia de la firma del tratado. En seguida el señor Mon se propone venir á ocupar su asiento en el Congreso.

Se ha dispuesto el embarque de dotación en el vapor trasporte *San Francisco de Borja* del segundo médico de Sanidad de la armada D. José Millán y Buit. Ha sido destinado al apostadero de la Habana el segundo médico D. Rafael Medina e Isasi. Y ha sido nombrado segundo ayudante de la subinspeccion del Ferrol el teniente de navío D. José Martínez y Carvajal.

La Verdad desmiente anoche la noticia dada por un corresponsal á un diario

de provincias, de que aquel periódico iba á refundirse en *El Constitucional*. Nos alegramos de que nuestro apreciable colega no abandone el estado de la prensa.

D. Miguel de Schar y Salas, capitán de artillería, ha publicado su obra titulada *Consejos de guerra ó compilacion de las disposiciones vigentes sobre consejos de guerra y penas militares*.

La Esperanza se queja de que algunos dueños de casas en Madrid han subido desde principios del mes actual e cansadamente el alquiler de las habitaciones, con el frívolo pretexto de que en adelante tienen que hacer en papel sellado los contratos de arrendamiento, sin que haya bastado para impedir esta resolución la oferta que les han hecho muchos inquilinos de satisfacerles por separado cualquier gasto de esta clase que se les pueda originar.

Se va á colocar la cañería para las aguas del Lezoza en la calle del Arenal y demás inmediatas á la puerta del Sol, á fin de establecer fuentes de vecindad, y generalizar antes de que llegue el verano próximo las bocas de riego en todo aquel barrio.

Un profesor de medicina, el Seriche, que ha estudiado detenidamente el tánico, como antiperiódico, ha deducido de numerosos experimentos: 1.º, que el ácido tánico puro y convenientemente administrado, es un excelente antiperiódico; 2.º, que parece ser muy eficaz en el tratamiento de todas las fiebres intermitentes de tipo simple cotidiano; 3.º, que la facilidad de su extracción, la modicidad de su precio y la inocuidad de sus efectos le hacen preferible al sulfato de quina, ó al menos á los demás derivados de la quina; 4.º, que por consiguiente reúne todas las cualidades de un buen sucedáneo, y que hasta el día constituye el mejor de los febrífugos indígenas.

Mucho se ha declamado contra el uso del tabaco, siendo lo cierto á pesar de todo, que apenas se ha demostrado una pequenísima parte de los inconvenientes que se le han atribuido. Prescindiendo de esta cuestion, el Sr. Morin (de Rouen) se ha propuesto dilucidar la de si se encuentra nicotina en los órganos de los sujetos que se han entregado con exceso á la costumbre de fumar ó de tomar tabaco en polvo. Habiendo analizado con este fin los pulmones y el hígado de un hombre de 20 años que se hallaba en dicho caso, ha obtenido despues de varios procedimientos, un residuo que ofrecía el olor y el sabor acre, particulares de la nicotina, y que reaccionaba como esta sustancia con el bicloruro de mercurio, el cloruro de platino, el tanino, el bi-yoduro de potasio, y las sales de cobre y de plomo.

Las enfermedades observadas durante el mes de diciembre último en las salas de medicina del Hospital general de esta corte, fueron: 134 del aparato respirato-

rio; 115 del gástrico; 41 del encéfalo y sus dependencias; 69 de los sistemas muscular y fibroso; 30 del aparato genito-urinario, y 96 fiebres agudas continuas; de modo que las afecciones de los órganos respiratorio y digestivo constituyen la mayoría de todas las desarrolladas bajo la influencia de la excesiva humedad y suave temperatura que ha dominado á la terminacion del otoño y principios del invierno. En dicho mes entraron en las salas de medicina 556 hombres, 294 mujeres y 11 niños, que componen un total de 641; de los cuales salieron con alta 515, fallecieron 136, en su mayor parte de afecciones crónicas, y quedaron para el mes corriente 246 hombres, 288 mujeres y 14 niños, que suman 548.

Al saberse en Córdoba el nombramiento del marqués de la Vega de Armijo para ministro de Fomento, el ayuntamiento, compuesto de personas de todos los partidos políticos, acordó por unanimidad nombrar una comision de su seno para que viniese á esta corte á felicitarle, haciéndose en esto eco fiel de la gran satisfaccion que causó su nombramiento. Esta comision llegó hace tres días á Madrid, y el martes fué recibida en el ministerio de Fomento por el señor marqués de la Vega de Armijo. La comision man festó que había creído de su deber dar este paso al ver elevado á los consejos de la Corona á uno de los mas ilustres y celosos diputados de aquella provincia, que tanto celo había desplegado siempre por el buen éxito de cuantos asuntos de interés local le había encomendado aquel municipio. El marqués de la Vega de Armijo expresó con toda efusion la gratitud que experimentaba por esta gran prueba de consideracion que le daba una ciudad en donde había pasado sus primeros años y con la cual le unian los lazos inalterables de arraigadas afecciones, y por cuya prosperidad tanto había trabajado y seguía trabajando en armonía con los intereses generales de la nacion.

Como lo hemos hecho nosotros, desmiente *La Epoca* la noticia telegráfica de que el Sr. Tassara, ministro de España cerca del gobierno de Washington, estaba autorizado por el gobierno español para celebrar un convenio con Miramon.

Dice *La Epoca* que ni el Sr. Tassara ha podido recibir, ni ha recibido instrucciones en el sentido que se dice, ni España, que constantemente ha anunciado su propósito de dejar al pueblo mejicano en libertad para elegir el gobierno que sea mas de su agrado, faltaria á estos principios aceptando compromisos en ningun sentido.

Los alemanes usan hace algun tiempo como medicamento, ó mas bien como medio higiénico, una sustancia que llaman *Malt*, y que no es otra cosa que la cebada nacida y fermentada, como se la obtiene en la fabricacion de la cerveza. Usase esta sustancia en polvo ó formando una especie de gelatina, como tónica, demulcente y ligeramente laxante. En Francia se ha publicado hace poco un fo-

llete recomendado este nuevo medicamento.

El *Isla de Cuba*, con que la empresa de los Sres. Lopez ha inaugurado el servicio de la conduccion de la correspondencia de Ultramar, es, segun dice un periódico de Cadiz, el primer vapor mercante que ha tenido España contratado para este servicio. «Sus camarás espacia-sas y elegantes, añade el mismo periódico, reúnen todos los elementos conocidos para hacer cómoda y casi amena tan larga navegacion, y las literas para los viajeros, mas que camarotes parecen dormitorios del mas confortable hotel. El jardín, lugar tan incómodo por lo general en todos los buques, se haya colocado á la salida de los mismos camarotes, dedicando uno para cada dos de ellos; pero con tal esmero, aseó y cálculo, que no pueden producir malos olores, por ser de bombas.

La cabina en 1.º y 2.º cámara es comp para unos trescientos pasajeros; con trescientas literas cómodas y ventiladas para los viajeros de proa. El buque tiene distribuidas sus luces con el mejor cálculo, disfrutándose de ella en todas las camarás y departamentos.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy confirma de una manera oficial el abandono de Veracruz por las tropas mejicanas; la ocupacion de esta ciudad y castillo de San Juan de Ulua por nuestras tropas, y la llegada del general Prim á la Habana. Hé aquí cómo anuncia estos hechos al ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de su majestad en Londres, en telegrama de ayer:

«Los periódicos de hoy publican noticias de la Habana recibidas por la via de Nueva-York. El vapor *Francisco de Asis* llegó á la Habana el 28 de diciembre, y por él se sabia que abandonado Veracruz por las tropas mejicanas, el general Gasset había ocupado la ciudad y el castillo de San Juan de Ulua.—El *Diario de la Marina* dice que nuestras tropas fueron recibidas por la municipalidad y los habitantes: el general Gasset había dado una proclama declarando que no iba á conquistar, sino á obtener el cumplimiento de los tratados. El general Prim llegó á la Habana el 25, y fué recibido con el mayor entusiasmo.»

Hoy publica *la Gaceta* las leyes aprobadas por las cámaras y sancionadas por S. M., concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de profesores de medicina y cirugía que han sucumbido ejerciendo, durante el cólera morbo, sus honorosos cargos.

A instancia de varios vecinos de Vejer de la Frontera, en solicitud de que se autorice el establecimiento de una sociedad económica en dicha villa, con sujecion á las disposiciones vigentes; atendiendo á la importancia del vecindario y al laudable propósito que guía á los esponentes, del mismo modo que á los fa-

vorables informes del gobernador de la provincia y de la autoridad municipal, S. M. se ha servido acceder á lo pretendido, disponiendo que en cumplimiento de la real orden de 14 de febrero de 1856, una vez constituida la sociedad, se remita al gobernador copia de los estatutos ó reglamentos que acordare.

Por diferentes reales órdenes del ministerio de Marina, se ha resuelto que la fragata *Córtés* se dirija á Cadiz á practicar las obras que necesite; que se haga extensiva en Asia la real orden de 13 de abril de 1859, sobre carena de buques mercantes en el extranjero; y que las concesiones de licencias temporales á los practicantes de la armada, corresponde acordarlas á los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de escuadra.

La Caja general de Depósitos, que en fin de la segunda semana de diciembre tenia existentes en metálico y cuentas corrientes 900 892,591'44, y en efectos 1,407,955,957'42, recibió durante la tercera semana por el primer concepto 35 894,709'27, y por el segundo reales 27,557,854'77. Devolvió en la misma: en metálico 64,425,509'87, y en efectos 25,117,240. Quedaban existentes al finalizar la tercera semana: en metálico 890 561,885'51 y 1,412 194,551'89 en papel.

Las sociedades *Union dramática* y *Eliseo madrileño*, inaugurarán el sábado próximo 18, de nueve á dos de la noche, el primero de los cinco bailes extraordinarios de máscaras que se proponen celebrar en el teatro de Lope de Vega.

A juicio de *La Epoca*, una vez realizada la traslacion del Sr. Carzo, gobernador de Pontevedra, á la secretaría del gobierno de Madrid, es probable que el señor Caamaño, gobernador de Orense, pase á Pontevedra, y que sea nombrado gobernador de Orense; el Sr. D. Cosme Errea, oficial primero del ministerio de Fomento.

En los días 20, 21 y 22 del corriente, á las once de la mañana, tendrán lugar en la secretaría de la junta general de Estadística los ejercicios prácticos de los aspirantes que han solicitado tomar parte en los exámenes que han de servir de base para la provision de las plazas de auxiliares de las secciones de estadística de Murcia y Barcelona que se hallan vacantes.

La Iberia de hoy dice, y nosotros no negamos que sea cierto, que el duque de Sesto al negar á algunos periodistas el permiso para dar una serenata al señor Sagasta, se limitó á manifestar, con finos modales y buenas formas, que sentia no poder acceder al primer favor que se le demandaba. Las razones que añadió *La Correspondencia* ayer fueron en las que se fundó el señor duque de Sesto para no poder acceder á lo que se le pedia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 131

A estas palabras siguió un murmullo de aprobacion y los rostros de Gonzaga y sus amigos manifestaron verdadera satisfaccion.

—Pues ahora viene lo mejor; repuso Passepoil animando por el éxito de su cuento: deo la orilla del rio, me dirijo al Louvre, paso junto á las Tullerías... yo levaba mi idea; llego al puente de Saint Cloud.

—Ah! si, las rejas, las rejas.

—Y qué has hallado?
Passepoil sacó de entre su jubon nada menos que la chupa de raso blanco de Lagardiere que habia recojido al visitar su propia morada, sin que su compañero Cocardasse se apercibiera de ello. Tendió esta prenda ensangrentada que empapó luego en agua en el figon y el príncipe retrocedió con horror, así como los demás caballeros, que reconocieron en ella un despojo de Lagardiere.

—Monseñor, el cadáver era muy pesado, solo he podido traer esto.

—Mi compañero tiene inventiva! repuso Cocardasse.

—Y has visto el cadáver? repuso Peyrolles.

—Yo no os tuteo, caballero, y esa familiaridad...

—Responde, repuso el príncipe.

—La corriente es caudalosa... libreme Dios de afirmar un hecho del que no tengo completa seguridad.

—Te reconozco en ese rasgo! exclamó Cocardasse; si fueras capaz de mentir, no hubiera vuelto á estrechar tu mano.

Todos los miraban con curiosidad, y Cocardasse prosiguió.

—Pero no has mentido, no por Dios: cómo habias

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 131

—Espero las órdenes de monseñor, repuse el jorobado dirigiéndose á su nicho...

Cuando penetró en él y cerró la puerta, exclamó desesperado:

—Un matrimonio! ¡Un escándalo! ¡Pero á qué conduce? ¡Qué se propone con esa horrible profanacion? ¡Ah! la idea se me escapa... el tiempo corre, y apoyaba su frente entre sus manos crispadas.

—¡Oh! que él quiera ó no, juro por Dios que asistiré á esa cena!

—Y bien, qué hay, qué ocurre? exclamaban nuestros cortesanos curiosos.

Cuanto se referia á Lagardiere, tenia además para ellos interés personal.

—Estos valientes no quieren hablar mas que á monseñor.

Cocardasse y Passepoil, repuestos con las horas que habían dormido en el figon, se dirijieron al príncipe, haciéndole un saludo grotesco.

—¡Vamos, hablad, hablad!

—Tú primero, exclamó el normando con coitesantia.

—Nunca, primero tú, respondió el gascon.

—¡Acabaremos? ¡Vais á pasar el tiempo en cumplidos?

Despues de nuevas ceremonias, dijo Passepoil, tomando la palabra.

—Como mas joven, me toca obedecer y empieza: he llenado mi comision con gran resutado; y debo decir, que si he sido mas afortunado que mi noble amigo no prueba mi merito...

Cocardasse sonreia: ya recordamos que se habían desafiado á cuál mentía mejor. No obstante, juntos habían vuelto á visitar la casa de Lagardiere, sin descubrir el menor rastro de su persona.

La real academia de medicina de Madrid anuncia que por fallecimiento del Dr. D. Dionisio Villanueva y Solís, se ha vacante una plaza de socio numerario de la misma en su seccion de cirugía, a fin de que llegue a conocimiento de los que se consideren con aptitud para aspirar a dicha vacante.

La Discusion censura implícitamente el silencio que ha guardado el Sr. Sagasta respecto de lo que piensa el partido progresista acerca de la libertad de imprenta. La Discusion pregunta si acepta el depósito, el editor responsable y la penalidad especial. Añade que no espera que la solución que el diputado progresista tiene para la cuestion de imprenta sea la solución democrática, y concluye diciendo: «De todos modos, en el discurso del Sr. Sagasta hay un gran vacío, porque cuando se ventila una cuestion tan alta y la ocasion es tan oportuna, no basta la critica; hace falta tambien la afirmacion.»

Se ha hecho demasiado público el rumor de que la quiebra de la casa O'Shea reconoce como una de las causas determinantes la prodigalidad desplegada por el Sr. Ibarrola en beneficio del Padre Santo. Pero nosotros podemos asegurar que el representante de Su Santidad en esta corte no ha recibido del Sr. Ibarrola en tiempo alguno ni un solo maravedí, y que entre los donativos anónimos que se han hecho al Pontífice en nuestra patria no hay ninguno de consideracion, tanto que sumados todos forman una suma poco menos que insignificante.

El Diario Español dice que no es posible dudar ya de que las oposiciones están resueltas a dificultar la discusion de las leyes pendientes en el Congreso.

Segun ya hemos anunciado por despacho telegráfico, el señor obispo de Gerona se encuentra en peligro de muerte.

El pueblo de Gerona acudia a las puertas del palacio episcopal para enterarse con solicito interés del estado del enfermo. Este ha recibido ya los últimos Sacramentos.

El premio de veinte mil duros que cupo en suerte en la última extraccion, a un billete vendido en Gerona, se ha repartido entre varias personas de aquella ciudad, todas de escasa fortuna.

En la proclama que el general Gasset ha dirigido a los habitantes de Veracruz al desembarcar en aquella plaza, se lee lo siguiente: «Los españoles no vienen a conquistar, sino a exigir el cumplimiento de los tratados, a defender a los españoles de nuevos ultrajes. Los ciudadanos pacíficos serán protegidos. Los que promuevan desórdenes serán castigados por una comision militar. El ejército, despues de cumplir su mision, tendrá la mayor satisfaccion al regresar a España, sabiendo que ha conquistado el afecto de los mejicanos.»

Ayer se vió en la sala tercera de esta audiencia territorial el artículo intentado en tres de las causas criminales que tiene pendientes El Contemporáneo. Defendió el artículo el Sr. Fernandez de la Hoz.

El día 11 fué un gran día en París para los aficionados a cuadros, con motivo de la venta de la coleccion perteneciente al príncipe T... Decamps ocupó el primer lugar entre los autores: su Calle de Suintna se vendió en 11,000 francos; Los bohemos en 4,000 y la Parada de perros

en 1,110. Por el Cuerpo de guardia albande de Gerome, se dieron 6,740; por la Vaca suiza, de Braccassar, 6,400; por las Vacas pastando, de Rosa Bonheur, 4,500; por el Arcabucero, de Meissonier, 6,100; por la Granja italiana, de Leopoldo Robert, 2,400; la Mujer del pescador, de Scheffer, 3,700; por un cuadro de Merle que representa una niñera, 4,295, y por La rina, de Isabey, 4,625. Los cuarenta cuadros vendidos valieron 69,450 francos.

La funcion dramática que en la noche del domingo tuvo lugar en Reus con el título de El campanero de San Pablo, se vió bastante favorecida, no obstante de estar fuera de abono.

En Jerez se trata de celebrar una exposicion de bellas artes en los nueve primeros días de octubre próximo, admitiéndose en ella todas las obras que se presenten de artistas españoles. Los premios consistirán en medallas de plata y bronce. Como parte de la exposicion se abrirá tambien un certamen para la pintura, escultura y arquitectura, sobre un asunto cualquiera de la historia de Jerez ó de la vida de su patrono San Dionisio. El premio para el autor de la mejor obra que sobre el particular se presente, consistirá en una medalla de oro, 4,000 reales vellón y el título de socio de mérito, quedando su obra artística de la propiedad de esta corporacion. El accessit en este programa consistirá en medalla de plata y 4,000 rs. vn. en metálico.

Durante todo el año anterior han entrado en el puerto de Alicante 2,892 buques con 55,515 tripulantes, 523,687 toneladas, 156 cañones y fuerza de 88,435 caballos. De estos han sido 21 buques de guerra españoles y 49 mercantes, procedentes de América y Asia, 100 del extranjero, 1,686 de cabotaje, 424 menores, 479 extranjeros con carga y 133 en lastre y de tránsito. Sus nacionalidades son: ingleses, 163; franceses, 153; sardos, 131; portugueses, 48; suecos y noruegos, 47; prusianos, 23; anglo-americanos, 13; rusos, 12; meklemburgueses, 10; austriacos, 9; holandeses, 6; belgas, 5; griegos, 5; de Lubeck, 2; daneses, 1; napolitanos, 1, y romanos, 1. Se han admitido en cuarentena 5 buques, de los cuales han sido 1 español y 4 extranjeros, despidiéndose para lazareto sucio 3 buques españoles. Entre todos estos buques se cuentan 508 de vapor y el resto de vela.

Han sido nombrados segundos ayudantes médicos del hospital militar de Melilla D. Valentin Sanchez Garcia; del Peñon D. Joaquin Martinez Tourné; de Chafarinas D. Miguel de la Plata y Marcos, y D. Francisco Soler y Mollet del de Alhucemas.

El médico mayor jefe facultativo del hospital militar de Badajoz D. Luis Cardero de la Vega, ha sido nombrado jefe facultativo del de Ceuta.

Ya se ha organizado en la provincia de Alicante el nuevo órden establecido en la Guardia civil, con motivo del aumento que ha obtenido la fuerza de dicho cuerpo. En virtud de esta modificacion, la fuerza total de la provincia, constará de dos companias.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se suspendan las obras que para la colocacion de la doble via del muelle se estaban haciendo en el de Alicante. Por la autoridad civil de aquella

provincia se ha acordado con este motivo que puestos de acuerdo los ingenieros de gobierno y de la compania, adopten las medidas oportunas para que durante la suspension de las obras y por efecto de los materiales aglomerados en ellas, no se interrumpa el movimiento del muelle.

Ha llegado a Sevilla, procedente de esta corte, el diputado Sr. Perez Guerrero, sub-director general de «La Peninsular», a fin de activar y proceder a la subasta de las obras que se han de efectuar para la edificacion de la nueva plaza de abastos proyectada en aquella poblacion, y cuya construccion fué concedida a la citada compania.

En Jerez ha sido objeto de grande entusiasmo la cantante señora Peruzzi en la noche de su beneficio. Noticias de aquella poblacion hacen extraordinarios elogios del mérito de esta cantante.

Varios jóvenes de Huesca se proponen organizar un liceo con objeto de dedicar el producto de sus trabajos en beneficio de las clases desvalidas de aquella poblacion.

En una de las paredes del templo de Guña, en Manresa, se ha encontrado una moneda de ere del tiempo de Carlomagno.

La Santoni ha sido obsequiada en Murcia con una brillante serenata, en muestra de aprecio por parte de varios aficionados de aquella capital. Al día siguiente salió esta actriz para Cartagena, donde parece que dará algunas representaciones.

La Cruz del matrimonio, estrenada en el mes de noviembre último, continúa llenando todas las noches el teatro de Variedades sin necesidad de abrir un solo día el despacho de billetes. Es la obra dramática que ha alcanzado en España mayor número de representaciones consecutivas. Está a punto de ponerse a la venta la quinta edicion de la misma.

En una carta de Madrid que publica el Comercio de Alicante se da la noticia de que se trata de publicar en esta corte un periódico ministerial satirico. Greems desprovi ta de todo fundamento esta noticia.

Parece que D. Francisco de Paula Altolaguirre, alcalde corregidor que era de Leon, ha sido trasladado con igual destino a Lorca.

De Cardona dicen que han comenzado a circular monedas falsas de plata y oro, entre estas algunas onzas que por fortuna se distinguen a primera vista por su acuñacion imperfecta.

El Valenciano indica que en el término de Alboraya habia ocurrido una reñida contienda entre unos ladrones y los vecinos de la casa que intentaban robar, resultando un muerto y dos heridos de aquella contienda.

El jefe facultativo de Sanidad militar del cuerpo de ocupacion de Tetuan don Juan Jaura Canals ha sido trasladado al hospital militar de Mahon: el del hospital de Zaragoza al de Málaga y el de Viteria a Zaragoza.

En Valencia se ha descubierto el robo de objetos sagrados verificado el 11 en la iglesia de Benicalaf. Se hallaba un honrado artesano a la puerta de su casa le-

yendo en un periódico la relacion de este hecho. El robo se verificó a las diez y cinco minutos de la noche, y se le dijo si queria comprar una corona de Virgen que le enseñó. El artesano, al ver que la corona era de plata y que por las señas que estaba leyendo parecia ser la robada, procuró disimular y le contestó que él no la compraba, pero que le proporcionaria persona que la comprase, con este objeto emprendieron los dos la marcha y al pasar por paraje donde habia un cabo de vigilantes le dijo que prendiese aquel hombre, com lo verificado. A consecuencia de esta captura se han encontrado una corona completa, gran parte de otra, la cruz del copon y algunos otros fragmentos: el criminal se halla a disposicion de los tribunales y la fuerza de vigilancia continúa trabajando para descubrir el resto de los objetos robados.

El 15 por la mañana se alarmaron los vecinos de una casa de la calle del Olmo, en Barcelona, porque se decia que unos ladrones se habian introducido en ella. Dos mujeres sintieron tal espanto, creyendo que los ladrones estaban en su habitacion que las dos se arrojaron a la calle desde una ventana, y ambas tuvieron que ser conducidas al hospital con fracturas peligrosas.

El periódico francés de Lisboa La Verité industrielle es un modelo de lógica como vamos a ver. Para demostrar que los españoles no corren riesgo alguno en aquella ciudad dice que todos los presos en el concepto de autores del motin del 25 y el 26 de diciembre han sido puestos en libertad, y sin duda para probar que aquel motin no tuvo importancia, dice que si hubiera ocurrido en España probablemente hubieran sido fusiladas lo menos cienenta personas. Segun la lógica de La Verité la impunidad de los alborotadores es una garantia de seguridad para nuestros compatriotas de Lisboa; segun la lógica del sentido comun el motin de Lisboa fué mas grave que todos los que ha habido en España, pues aqui ninguno ha dado por resultado el fusilamiento de cincuenta personas y de haber ocurrido aquel en España, mas de cincuenta personas hubieran sido fusiladas, segun los cálculos de La Verité.

TERCERA EDICION.

El dictamen del Senado sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, aparecerá firmado por todos los individuos de la comision y obtendrá, segun sabemos, la aprobacion hasta de algunos senadores disidentes.

Anoche ha anunciado el telegrafo que los diarios de Nueva-York sostienen que América no intervendrá en los negocios de Méjico; noticia que no sorprenderá a nuestros lectores, pues hace mas de 20 dias que anunciamos que el gobierno de Washington habia tomado esta resolucion.

Con referencia a cartas de París se ha dicho anoche que el gobierno español procuraba levantar en París un empréstito de 25 millones de francos: esta noticia es completamente falsa.

La comision de diputados encargada de examinar el tratado de comercio celebrado últimamente con Marruecos está unánime en que debe ratificarse, y solo

aguardaba anoche ese documento para presentar los su dictámen al Congreso.

El discurso pronunciado ayer tarde por el señor ministro de Hacienda, especialmente en la parte relativa a la contribucion de consumos, ha sido tan notable y tan nutrido de doctrina, que podría servir para que muchas personas que no han profundizado esta materia, pudiesen adquirir nociones suficientes acerca de una materia difícil, mal conocida y generalmente poco estudiada, por lo mismo que es de suyo árida y complicada. El Sr. Salaverria ha demostrado una vez mas, que no es solo el hombre práctico en administracion, sino el hacendista profundo, el economista autorizado, que sabe sacar deducciones, así de los casos que ha tenido que resolver en su calidad de funcionario público, como de los principios mas acreditados de la ciencia económica.

No existe dificultad alguna política ni de ninguna otra clase, apesar de que otra cosa digan Las Novedades, para la eleccion del Sr. Monzon al arzobispado de Santo Domingo. Lo que puede haber dado lugar a la equivocacion de Las Novedades, es que ha habido que poner en claro, lo cual se ha conseguido facilmente, el derecho de la corona para la presentacion de aquel prelado.

Todo lo que ayer se ha dicho, con referencia a una carta publicada por un periódico de Barcelona, sobre el nombramiento del general Prim para embajador en Méjico, de general Dulce para capitán general de la isla de Cuba, del general Echagüe para capitán general de las islas Filipinas, del general Garcia para capitán general de Cataluña, y del general Cotoner para capitán general de Aragón, es un cuento que se funda en cálculos mas ó menos probables, pero que por ahora puede calificarse de completamente falso.

Tambien dice el corresponsal del citado periódico que será llamado a un gobierno importante el Sr. Navascués, y que de gobernador civil de Zaragoza ira el Sr. Sanchez Bregua. Pero estas noticias, si no son completamente inexactas, son por lo menos prematuras.

S. M. la Reina ha mandado entregar una crecida suma a las monjas capuchinas de Barcelona como expresion de su buena memoria de aquellas religiosas.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 15.
El 3 interior español a 00 0/0;
el 3 exterior a 00 0/0; la americana a 42 0/0 y la amortizable a 17 0/0;
el 3 francés a 69 00 y el 4 1/2 a 97-25.

Londres 15.
Los consolidados ingleses quedaban 93 1/8 a 1/4.

Concluidas las oposiciones a las plazas vacantes del real Patrimonio, han sido propuestos en los primeros lugares de las ternas: para el real sitio de San Ildefonso, el Sr. D. Manuel Iglesias; para el de San Lorenzo, el Sr. D. Juan Echevarria, y para el de la Isabela, el Sr. Oriol y Navarra.

Parece que desde 1.º de febrero aparecía en Madrid el nuevo periódico titulado El Eco del Pais. Será diario en España y semanal para Ultramar. El prospecto ha

—Sed breve! dijo Gonzaga.
—He aquí el hecho en dos palabras: La verdad no necesita mas que referirse sencillamente. Salimos esta mañana mi amigo y yo, siguiendo las órdenes de monseñor, y nos separamos para seguir cada uno nuestra pista. Ignoro lo que ha hecho mi amigo; yo me dirigí a Palais royal donde los trabajadores hacian desaparecer los adornos de la fiesta... allí no se hablaba mas que de una cosa, de un charco de sangre que se habia encontrado cerca del pabellon que habita el conserje. Le inspeccioné, seguí el rastro de la sangre y aun seguía mirando al suelo, cuando en la calle de Saint Honoré un transeunte me dijo qué buscaba. «El retrato de mi querida,» exclamé y seguí adelante.

—Vamos, al grano.
—En la calle de Saint Honoré, como calle de tanto tránsito, la sangre estaba borrada, dirijime al río.

—Por dónde?
—Por la calle del oratorio de monseñor.

Gonzaga y los suyos, cambiaron una mirada de inteligencia.
—Os hablo como a mi confesor... las huellas comenzaban de nuevo en la calle del oratorio: las seguí hasta la orilla del río: allí... nada, pero unos marineros que estaban hablando decian: «Eran tres y el herido parecia un gallardo joven.» «Amigos, pregunté: ¿Habeis visto arrojar esta mañana un cadáver al río? no temais, no soy de la policia, soy un servidor fiel que anda buscando a su amo que no parece.» «Entonces encomendadle a Dios me, dijeron.» «Cómo estaba vestido?» «Con careta negra, y un traje de raso blanco.»

—¿Los habeis puesto fuera de combate?
Cocardasse se plantó, marcó dos estocadas a fondo, y dijo con orgullo:
—No eran mas que dos; he tenido otras veces que habérmelas con muchos mas, y he salido airoso!

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

de ver el cadáver en las rejas de Saint Cloud, si acabo de verle yo en tierra firme!

Passepeil bajó los ojos: las miradas de todos se fijaron en Cocardasse.

—Monseñor me permitirá que haga justicia a tu sinceridad; los hombres como tu son raros y estoy orgulloso de tenerte por amigo.

—Aguardad; quiero aun dirijir a este una pregunta, dijo el príncipe.

Y señalaba a Passepeil que tenia pintados en su rostro el candor y la inocencia.

—Y los que defendian a la joven del domicilio?

—Confieso monseñor que no he tenido tiempo...

—Es justo, monseñor, se apresuró a decir Cocardasse: mi compañero ha hecho cuanto ha podido; no es decir que esté a mi altura...

—Habeis descubierto mas?

—Ya lo creo! Cuando Cocardasse se pone a buscar encuentra algo mas que trapos en el río.

—Veamos, veamos.

—En primer lugar he hablado con los dos bribones a que aludis... como ahora estoy hablando con vos: en segundo he visto el cuerpo.

—¿Estas seguro?
—Hablad, hablad!

—Procedamos por órden: Al dirijir a mi querido camarada, me dije: Cocardasse, tesoro mio, reflexiona un poco, dónde se encuentran los malhechores; en la taberna: me dirijí pues a una que hay allá abajo hacia la calle de Santo Tomás: a cosa de las dos, dos hombres mal encarados dejaron la taberna. Ya parecieron dije yo... los seguí, los conocí como a mi padre y a mi madre; los he traído detrás de Saint-Germain y... yoofrezco que no volverán a defender a nadie!

do va por el último correo á las Antillas. Según el plan de los fundadores, que son tres diputados de la mayoría, la parte política será desempeñada exclusivamente por los mismos señores Barantes, Gasset y Calderón Collantes, y los demás asuntos científicos serán tratados en *El Eco del País* por hombres especiales.

Mañana 18 darán principio este año las sesiones públicas de la Academia médico-quirúrgica matritense, continuando el debate pendiente sobre el siguiente tema: «Los agentes terapéuticos obran sobre la parte virtual ó solo material del organismo?»—La sesión dará principio á las ocho de la noche.

El batallón de Vitoria, núm. 4.º, destinado de guarnición en Santo Domingo, se halla organizado, y todos los días se adiestra en maniobras militares en el Campo de Marte de Barcelona. Su personal, compuesto de voluntarios de diversos cuerpos, es excelente, y su armamento (carabinas rayadas del año 1857) es, según dicen los inteligentes, de los mejores que se conocen. La banda de música y tambores llama la atención, así por el brillo de sus instrumentos, que acaban de salir de los talleres, como por el ajuste en las piezas que ejecutan. El uniforme, igualó parecido al de los soldados de la Península, es completamente nuevo. Uno de estos días fué revistado por el gobernador de aquella plaza, señor Talledo.

Hace pocos días salió de esta corte con dirección á Cádiz, para darse desde allí á la vela para Filipinas, el conocido publicista y antiguo director de la *Gaceta* de Madrid, Sr. D. Francisco Perez de Anaya, nombrado recientemente magistrado de la Audiencia de Manila. Al llegar á Cádiz el mismo día que salía el vapor que debía conducirlo, se presentó á hacer efectiva una letra de 15 000 reales, cantidad á que ascendía el precio del pasaje, y que no pudo realizar, porque el señor Anaya, fiado en el crédito de la casa O'Shea, había entregado en ella el día 31 de diciembre último, duro sobre duro sus 15 000 rs., y allí se había recibido ya la noticia de la suspensión de pagos de dicha casa. Calculen nuestros lectores el conflicto de nuestro amigo, que interin ha podido proporcionarse el dinero necesario para emprender su viaje, ha perdido la ocasión de embarcarse en el vapor que partió y se ha visto en la necesidad de tomar pasaje en un buque de vela, arrojando todas las incomodidades y peligros de una navegación triplemente larga y mucho más azarosa.

SS. MM. y AA. honraron mañana con su presencia en el teatro de Novedades, la 21.ª representación de la comedia de magia *Embajador y hechicero*, á beneficio del autor de la obra.

Según nuestras noticias, no puede decirse lo que ayer se aseguraba de que está hecha la circunscripción de diócesis. Lo que parece cierto es que, gracias al celo y actividad que reinan en el ministerio de Gracia y Justicia, se ha reunido en la subdirección de negocios eclesiásticos todos ó casi todos los datos que se necesitan para que, de acuerdo con la Santa Sede, se proceda en breve a realizar la circunscripción.

El 25 es el último día señalado por el gobierno civil de Madrid para dar las cartillas á los sirvientes. Pasado aquel día se impondrán á los amos y á los sirvientes que no hayan cumplido con el precepto de la autoridad las penas señaladas á los infractores.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que un senador amigo del gobierno, trata de promover por medio de un proyecto de ley, una decisión parlamentaria sobre la conveniencia ó inconveniencia de construir el ferrocarril llamado de los Alduides.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Por despacho telegráfico se ha sabido hoy en Madrid, que Su Santidad se propone nombrar un nuncio para San Petersburgo, y que el emperador de Rusia ha ofrecido á Su Santidad que indultará á los clérigos polacos que se encuentran presos ó desterrados.

Por una comunicación del señor alcalde de la villa de Alora, Málaga, que tenemos á la vista, sabemos para satisfacción nuestra y del público, que carecía de fundamento la noticia que dimos, tomada de otro periódico, respecto á la mucha miseria que á causa del temporal de lluvias sufrían sus moradores; y por consiguiente ni la referida autoridad, ni menos la eclesiástica, han tenido que cumplir con el triste y sagrado deber de salir al encuentro de una necesidad que no ha existido.

Anteayer el Senado sardo dió un voto de confianza al ministerio Ricasoli.

A fines del presente mes ó á principios del próximo, se abrirá al servicio

público la sección del ferrocarril del Norte, de Miranda de Ebro á Alsásua, unos sesenta y seis kilómetros de extensión. Así responde la empresa á las falsas noticias de que se habían suspendido las obras del ferrocarril en la parte que atraviesa las provincias vascongadas.

Con referencia á personas que se suponen afectas á los Estados del Norte, se ha dicho hoy en Madrid, que lord Lions había asegurado al gobierno de Washington que Inglaterra no reconocería los Estados del Sur. Pero por otros conductos hemos oído, que la declaración de lord Lions se ha limitado á manifestar, que Inglaterra no reconocerá á los Estados del Sur antes de que resolvieran por sí la lucha en que se han metido; lo que es lo mismo, que Inglaterra será completamente neutral hasta la terminación de la guerra.

Parece que tanto en Madrid como en las provincias se ha adoptado por las autoridades para la rectificación de las listas electorales, el principio de que no se entienda por contribución directa sino la que se paga al Estado.

El domingo último por la noche salió para París el diputado á Cortes y banquero Sr. Salamanca.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 16.
El «*Sampter*» salió ayer del dique y entró reparado en la bahía. Las reparaciones que se le han hecho no han costado arriba de siete duros. El gobierno de S. M. ha ordenado al comandante general del departamento que se haga salir inmediatamente al buque del puerto, pero que no se le permita hacerse á la mar hasta veinticuatro horas después de haberlo ejecutado cualquier buque mercante del Norte.

Al constituirse la nueva junta provincial de beneficencia de Madrid, se han distribuido los cargos, que por la ley corresponden á los vocales de las mismas, de la manera siguiente:—Vice-presidente: D. Joaquín Moga, cura párroco de Santa María.—Visitador eclesiástico: D. Eugenio Almor y Palafox, cura de Santiago.—Visitador de hospitales: el vocal facultativo, D. Ramon Sanchez Merino.—Visitador del Hospicio: Don Eladio Bernaldez.—Visitador de la Inclusa: D. Gonzalo Llanan.—Visitador de obras: D. Angel Echalecu.—Depaño de contabilidad: El excelentísimo Sr. D. Gabriel Aristizabal.

Ayer llegó á Madrid para ocupar su puesto en el Congreso, el diputado general de la provincia de Alava, Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate.

El gobierno de S. M., por boca del señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado hoy en el Congreso que ya están sometidas á Roma de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad las bases del arreglo de la cuestión de capellanías colectivas. Según dichas bases los bienes de estas capellanías se comutarán por suscripciones de 3 por 100 de las que se entregará al clero el importe de las cargas espirituales á que aquellas están afectas y el resto á sus legítimos dueños.

Ayer ha quedado hecho el nombramiento del Sr. Corzo para secretario del gobierno civil de Madrid.

El ministerio de la Gobernación ha terminado ya y remitido al ministerio de Hacienda las liquidaciones de las acciones del Banco de San Fernando que poseían los pósitos para que se abone á los pueblos y se empleen en fomentar esos mismos pósitos las cantidades que valían esas acciones y de que es responsable el gobierno.

Hoy ha llegado á Madrid el correo de Filipinas. Las últimas fechas de Manila son del 24 de noviembre. Las rentas según las cartas que hemos visto han tenido algún descenso. Allí se cree que para abril les abandonará el capitán general señor Lemery que vuelve á Europa. No ocurrirá nada de particular en las islas.

El temor que algunas personas abrigan á principios de este mes, acerca de las consecuencias que pudiera traer para el mercado de Madrid la quiebra de la casa O'Shea, ha desaparecido por completo. Las transacciones mercantiles han vuelto á su estado normal y el interés del dinero se mantiene á los mismos precios que á fines de 1861; tanto en las casas de banca como en los establecimientos públicos.

El pósito de uno de los pueblos de la provincia de Málaga, uno de los pósitos que han revivido ahora por las disposiciones del ministerio de la Gobernación, ha socorrido para la presente sementera á 700 labradores. No es necesario hacer mayor elogio de los bienes que debe atraer sobre la clase agrícola la última medida dictada en este asunto por el señor Posada Herrera.

El correo de Manila ha traído hoy la

noticia de haber fallecido el obispo de Nueva-Caceres, P. F. Manuel Grijalbo.

Mañana continúa sus reuniones la sección de Fomento de la comisión general de presupuestos para examinar el de instrucción pública.

En la reunión que ha tenido esta tarde en el Congreso la junta popular de donativos para las víctimas de la guerra de Africa, se ha acordado que se haga á los oficiales y soldados el reparto ya convenido y que la junta nombrada por el gobierno para la distribución de donativos remita á la popular cuotas de las personas agraciadas á fin de dar cuenta al público de lo recaudado, de lo distribuido y de las personas que sean agraciadas. También ha resuelto la junta popular que se rifen entre los soldados todos los objetos regalados y que por su clase no pueden distribuirse.

CONGRESO.—SESION DE HOY 16.

Se abre á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. D. Modesto la Fuenta.

Leída el acta de la anterior pide la palabra un señor diputado para hacer una aclaración y queda aprobada.

El Sr. marqués de SAN CARLOS pregunta al señor ministro de Fomento si persiste en presentar nuevamente al Congreso el proyecto del señor marqués de Corvera sobre clasificación de los montes exceptuados de la desamortización.

El Sr. marqués de la VEGA DE ARMILLO contesta manifestando que se ocupa de este asunto.

El Sr. FUENTE ALGAZAR pregunta si se ha hecho el nombramiento de registrador de hipotecas de Madrid.

El Sr. POSADA HERRERA dice que no puede decir lo que se habla en Consejo de ministros, y que no sabe lo que habrá hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, á quien corresponde y que es el responsable.

El Sr. CALVO ASENSIO habla de una exposición dirigida por un pueblo de Galicia adhiriéndose á la exposición de algunos comerciantes de Madrid en contra del arreglo del papel sellado; y dirige una pregunta al señor ministro de Fomento si piensa sacar á oposición ciertas cátedras que hay vacantes.

El Sr. ministro de FOMENTO da algunas explicaciones respecto al particular, y dice que en concluyéndose el reglamento de oposiciones que se está redactando, se sacarán á oposición.

El Sr. HERRERA pregunta si el señor ministro de Gracia y Justicia conoce una circular que el juez de primera instancia de Salamanca ha publicado sobre testamentos y abintestatos, estableciendo una jurisprudencia especial.

El Sr. VICE-PRESIDENTE dice que se pondrá en conocimiento del Sr. Negrete.

Se procede á la votación de los tres señores diputados que han de formar parte de la junta inspectora de la deuda pública.

Practicado el escrutinio resultan elegidos los Sres. Udaeta, Moyano y Gonzalez de la Vega.

Se lee el dictamen de la comisión sobre casos de reelección y un voto particular que se pone á discusión, tomando la palabra el Sr. D. Enrique O'Donnell quien manifiesta, que según la jurisprudencia establecida anteriormente no se halla sujeto á reelección según se pretende en el voto particular, y aduce varios ejemplos en confirmación de su aserto. Dice que su nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva no es una gracia puesto que lo era dado renunciar á él.

El Sr. SAGASTA dice que si no hay quien pide la palabra en contra se está en el caso de votar, pero habiendo pedido la palabra el Sr. Abades, pasa á sostener el voto particular diciendo que se funda en el texto literal de la Constitución del Estado, en la ley sobre casos de reelección y en el mismo dictamen de la mayoría de la comisión.

El Sr. O'DONNELL (D. E.) rectificando, dice, que estima en mucho el cargo de diputado; que no está sujeto á reelección porque no ha ganado en sueldo, y porque las teorías del Sr. Sagasta ni son ciertas ni convenientes, porque sería dar armas á cualquier ministro de la Guerra para librarse de cualquier diputado militar que quisiera echar del Congreso.

El Sr. SAGASTA rectifica.

El Sr. CAPDEPON, como de la comisión combate el voto particular.

El Sr. CALVO ASENSIO lo apoya.

Después de rectificar estos dos señores, usa de la palabra

El Sr. ABADES en contra y el señor Belda, que hace algunas indicaciones sobre dictámenes de actas que se han perdido. Por cuya razón el señor vice-presidente Ballesteros presenta los antecedentes de esta cuestión, lo cual da lugar á un ligero incidente, acerca del cual da algunas explicaciones el Sr. Sagasta, refiriendo una equivocación que sufrió la comisión encargada de dar su dictamen acerca de los casos de reelección por las gracias concedidas en Africa.

El Sr. MONARES amplía las explicaciones del Sr. Sagasta, y asegura que acabará de justificar la conducta de la comisión en la sesión de mañana, cuando le llegue el turno.

Puesto á votación el voto particular del Sr. Sagasta, fué desechado por 400 votos contra 40.

Se suspende esta discusión y se pasa á la de presupuestos.

El Sr. MADAZO empieza lamentando que le toque hablar á hora tan avanzada, y que se lleve la discusión tan poco á poco. Lamenta también el que á última hora se hagan reclamaciones para introducir modificaciones en los presupuestos presentados por los distintos ministerios. Cree que debiera en cada uno de estos nombrarse una junta ó comisión de personas competentes, que fuera estudiando y madurando de un año á otro las diversas partidas del presupuesto, y de este modo sería más fácil y breve la discusión. Dice que no cree que los empleados deban estar mal pagados, sino con igualdad proporcional á sus categorías y trabajos. Se declara partidario de los presupuestos tan elevados como las necesidades del país lo exijan; pero asegura que no ve que el gobierno desarrolle los elementos de riqueza para hacer posibles los presupuestos elevados. Se queja de que no se protege bastante la agricultura, ni promueve la enseñanza conveniente al efecto. Se ocupa de los trabajos particulares que la junta general de estadísticos viene practicando, y que considera deben tenerse muy en cuenta para ir conociendo la riqueza imponible. Combate la contribución de consumos, halla defectos en la forma de hacer los repartos de la contribución de subsidio; aateematiza la reforma del papel sellado, como vejatoria para la industria y el comercio, igualmente que á la clase agrícola, y sostiene que no está autorizado el señor ministro para haberla hecho regir desde 1.º de enero.

Reclama para sí la gloria de haber llevado á cabo la ley de desamortización á pesar de los obstáculos y la impopularidad consiguientes, y estraña que no se hayan vendido las minas del Estado, y que por consiguiente se incluya en los presupuestos cantidades para ellas, y se hablen de arriendos por tanto ó cuanto tiempo cuando la ley y el Consejo de Estado aconsejan la enajenación.

Procura justificar la eficacia con que toma parte la minoría progresista en las discusiones asegurando que su objeto es impedir que se detengan en su marcha progresiva los elementos de prosperidad que se han puesto en manos del gobierno. Pide una ley de empleados públicos hasta como un medio de evitar compromisos al gobierno y los diputados, y el arreglo de las clases pasivas.

A las seis y siete minutos termina su discurso y se suspende la discusión, levantándose la sesión.

SENADO.—SESION DE HOY 17.

Abrese la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída el acta anterior es aprobada. Se leen varias comunicaciones y un proyecto de ley remitido por el Congreso, concediendo pensiones á varias viudas de profesores de medicina muertos del colera, y se acuerda pase á las secciones para el nombramiento de comisión.

El señor MARQUES DE MOLINS desea que el gobierno ó la mesa expliquen lo dicho por un periódico que recibe inspiraciones del gobierno acerca de la opinión de la comisión de ensanche de poblaciones de la comisión de ensanche de poblaciones que se supone favorable á la ley en su mayoría, cuando no ha podido saberse esta opinión por no haber habido votación que la demuestre; añadiendo que esta noticia ha causado alarma á algunos propietarios.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que no reconoce el gobierno mas periódico oficial que la *Gaceta*, y que si se quería dar á entender que la noticia á que se aludía había sido inspirada por el gobierno, manifestaba que no, y que el gobierno no podía cargar con la responsabilidad de lo que ciertas periódicos dijeran, pues sobre tener bastante con la de sus actos, lo dicho por un periódico sería desmentido por otro y ellos se entenderían, pues el gobierno era ajeno á estas discusiones.

El señor presidente del SENADO manifiesta que la mesa tampoco ha podido tener participación en la noticia, puesto que ignora cuando las comisiones se reúnen.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta estar dispuesto á contestar á la pregunta que deseaba hacerle un señor senador sobre capellanías colectivas.

El Sr. HUELVES dice que su objeto es saber el estado en que se hallan las negociaciones con Su Santidad sobre aquel asunto importante para muchos interesados que han visto comprometidos sus intereses y porvenir por la ley de 1844; desea saber como no se ha activado la venta de los bienes del clero, y que uso se hará de la facultad de adquirir reconocida por el Concordato.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice haber propuesto dos medios á Su Santidad por conducto de su representante en esta corte, que era vender los bienes de las capellanías y convertir el producto en inscripciones, entregando á la Iglesia la parte correspondiente á las cargas, y el remanente á los herederos de los fundadores, habiendo prometido el señor Nuncio influirá todo lo posible con Su Santidad para que los pleitos pendientes se resuelvan con arreglo á la legislación de 1841, y que tanto es el empeño que el gobierno ha puesto en que se resuelva pronto esta cuestión, que las audiencias tienen ya pendientes muy pocos pleitos de esta clase, comparativamente con los que se habían incoado, según resulta de la estadística formada por su ministerio, y porque han suspirado todos sus antecesores y aun el Consejo de Castilla.

Respecto á la lentitud con que se procede en la venta de los bienes del clero, manifestó que tanto el gobierno como los obispos han trabajado de consuno asiduamente para llevarle á cabo; pero que ofrecía muchísimos inconvenientes en la práctica, pues costaba mucho la formación de los inventarios; y en cuanto á la facultad de adquirir, dice no tiene noticia de que la Iglesia posea mas que lo que la ley le permite, y que tanto el gobierno como la Iglesia saben lo que á su bien conviene, y el gobierno cuando llegue el caso cuidará de que la desamortización produzca sus buenos resultados.

El Sr. HUELVES da gracias al señor ministro por sus explicaciones, y añade que puesto que por ellas parece que los pleitos pendientes se resolverán en conformidad con ambas potestades, había llevado su objeto, que era tranquilizar el ánimo de los que creían comprometido su porvenir con la suspensión de los pleitos que aun no se hubiesen concluido.

Se lee el dictamen de la comisión, relativo al proyecto de ley de suplementos concedidos al ministerio de Fomento, acordándose imprimirlo, repartirlo y señalar día para su discusión.

Se lee el dictamen de la comisión fijando en 100 000 hombres la fuerza permanente del ejército para este año, y toma la palabra.

El señor marqués de NOVALICHES opina que la organización actual del ejército permanente, no ha correspondido en la práctica á lo que se esperaba, tanto de la estabilidad del gobierno, como de la pericia del presidente del Consejo, y del apoyo que prestan á la situación el creciente número de generales que le ilustran con sus luces.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS admite que tratándose del cumplimiento de un precepto constitucional, cual es fijar al principio de cada año las fuerzas de mar y tierra, se haya hablado de la organización del ejército, que podría muy bien haberse hecho cuando se discutiera el proyecto de reemplazo que se ha presentado al Congreso, y rebate lo dicho por su contrincante.

El señor marqués de NOVALICHES rectifica.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica también.

El Sr. INFANTE manifiesta que por cortésia tiene que dar las gracias al señor marqués de Novaliches por no haber hallado en el dictamen nada que fuese objeto de su censura, y manifiesta que cuando venga la cuestión de reemplazo, si forman parte de aquella comisión los individuos de esta, contestarán á los argumentos de S. S.

El Sr. SIERRA se opone á la concesión de los 400 000 hombres.

El Sr. INFANTE contesta.

Se procede á la votación definitiva de este proyecto, y resulta aprobado por 100 bolas blancas contra 5 negras.

La votación del proyecto de ley de reenganches de la marinería fué aprobada por 85 bolas blancas contra 18 negras.

Leído el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año, quedó aprobado sin discusión.

Procediéndose á la votación definitiva quedó aprobado por 97 bolas blancas contra 2 negras.

Se levanta la sesión á las cinco y cuarto, acordándose avisar por papeleta para la primera.

Los redactores y taquígrafos del *Diario de las Sesiones del Senado*, han dirigido una comunicación al *Clamor Público*, diciendo que ninguno de ellos ha pensado en hacer dimisión de su destino, como aquel periódico había indicado, ni saben por lo tanto á qué atribuir el origen de esa noticia, desistida de todo fundamento.

Ha muerto en París Mr. Alejandro Boucher, el decano de los violinistas de Francia y probablemente del mundo; pues habiendo nacido el 11 de abril de 1770, contaba 91 años de edad. Este célebre violinista, llamado por sobrenombre el *Alejandro* del violín, había sido violín de cámara del rey de España Carlos IV.

Sr. D. José Moreno Elerza, regidor síndico del Ayuntamiento de Madrid, ha

presentado a la comision de obras del mismo, y esta ha aceptado, el siguiente proyecto que tiende a remediar la carestia...

Todos los dueños de casas llamadas a la malicia que constan de un solo piso ó de piso bajo y principal, de antigua construcción...

1.ª Colocar una sola hilada de cantería de pie y medio en lugar de las dos que hoy deben ponerse

2.ª Construir las fachadas de entramado ó de fábrica de solo dos pies de espesor

3.ª Quedar exentos del pago de contribucion durante el tiempo de la edificación y un año despues, y estarlo tambien por cinco años mas de la diferencia de lo que pagasen por contribucion territorial antes de edificar la nueva fiaca...

los derechos en la puerta, pero serán reintegrados despues a justa apreciacion de lo empleado en los edificios.

Serán condiciones precisas, sin embargo, en estas edificaciones:

1.ª La de que no se construirá ninguna habitacion que pase de 5,000 rs al año de alquiler en las calles de segundo orden, y de 4,000 rs. anuales en las de tercero.

2.ª Que las escaleras han de tener cinco pies de anchura por lo menos, y los patios el 6 por 100 del total del solar en las casas de esquina, y el 8 por 100 en las demas, como dimension minima para ambos casos; y que las alturas del edificio y de cada piso, han de sujetarse a las disposiciones vigentes sobre este punto.

El Teatro Real abrirá este año sus salones a los aficionados a los bailes de máscaras. La empresa que ha tomado a su cargo estos bailes dará solo tres; pero piensa que escedan en lujo y buen servicio, a los que se han venido dando años atrás.

Hoy se ha firmado en el Congreso una adiccion al presupuesto de Gracia y Justicia, concediendo al gobierno seis millones mas de los que ha pedido para la dotacion del clero, con el objeto de que se empleen en aumentar las asignaciones del clero catedral de las primeras diócesis y de todo el clero parroquial; y trescientos mil reales para el clero colegial.

Una carta de Manila recibida hoy que hemos visto, anuncia que por este correo

habrá llegado a manos del gobierno de S. M. la dimision del Sr. Leinery del cargo de capitán general de las islas Filipinas.

El Sr. Salazar que despues de la pérdida de su hermano ha asistido hoy por primera vez al Congreso ha mandado citar para mañana por la noche, la comision de reforma electoral de que es secretario.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso, no sabemos con qué fundamento, que ya es cosa convenida la entrada del señor Romero Ortiz en la subsecretaria de Gracia y Justicia y el nombramiento del señor Marquez Navarro para director de Estadística en el propio ministerio.

Despues de publicar dos tomos de Estadística criminal, la direccion especial de este ramo en el ministerio de Gracia y Justicia, que con tanto celo desempeña el Sr. Romero Ortiz, prepara otro tomo de Estadística civil judicial que aparecerá en un breve plazo. Mañana la Gaceta debe publicar el anuncio de la subasta para el 20 de febrero, de seiscientos resmas de papel que se necesitan para dicha importantísima obra.

Las noticias telegráficas llegadas a Madrid sobre el desembarco de las tropas españolas en Veracruz, y de que da cuenta hoy la Gaceta, como en el lugar correspondiente han podido ver nuestros lectores, dicen que la expedicion española llegó a Veracruz el 8, concediendo

veinte y cuatro horas al gobernador para decidirse a abandonar la ciudad. El gobernador contestó que sus instrucciones eran el hacerlo así, siempre y cuando le constase la imposibilidad de poder resistir. El gobernador, con las tropas, se habia retirado al interior. Las tropas españolas desembarcaren el 17, izándose la bandera de España en San Juan de Uda, y habiéndose encontrado en esta fortaleza cien cañones. El Diario de la Marina dice que las autoridades municipales y el pueblo de Veracruz habian recibido muy cordialmente a los españoles. El general Gasset habia publicado una orden del dia, diciendo que la mision comenzada por las tropas de su mando, terminaria cuando se hubiesen vengado los insultos inferidos a la bandera española. Tambien habia dirigido una proclama, a los habitantes de Veracruz, diciéndoles que España no llevaba allí ningun espíritu de conquista, y si solo el pedir el cumplimiento de los tratados, garantizar a los súbditos españoles el que no se repitiesen nuevos ultrajes contra sus personas, proteger a los habitantes pacíficos, y que los autores ó fautores de desórdenes serian entregados a una comision militar. Su mayor satisfaccion, añadía, seria que el ejército, despues de haber cumplido su mision, regresase a España sabiendo haber ganado las afecciones de los mejicanos.

Cuatro fragatas al mando del general La Graviere, y el general Prim, llegaron a la Habana el 25, siendo recibidos con gran entusiasmo, fiestas é iluminaciones.

Ha sido nombrado secretario del hospital de Nuestra señora del Carmen de esta corte, D. Antonio Lozano.

Apoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 16. El 3 interior español, a 46 3/4 el 3 exterior a 60 0/0; la diferida, a 42 3/8 y la amortizable, a 17 1/2; el 3 francés, a 69-00, y el 4 1/2 a 97-30.

Londres 16. Los consolidados quedaban de 93 1/4 a 3/8.

Table with columns: BOLSA DE MADRID DE HOY 16, COTIZACION OFICIAL, UN. PR., OBSERVACIONES. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Principe.—A las 8.—¿Cuál es mayo perfeccion?—Mañanas de abril y mayo. Zarzuela.—A las 8.—El hijo de D. José.—El loco de la boardilla.—El concierto casero. Circo.—A las 8.—Dos Coronas.—Baile.—El hombre feliz. Variedades.—A las 8.—51.ª representacion de La Cruz del matrimonio. Novedades.—A las 8.—No era a ella!—Encajador y Hechicera.

Se admiten ANUNCIOS a precios convencionales.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Se admiten COMUNICADOS y noticiiales y de interes general.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Antonio, abad.—Absolucion general en la Merced.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio abad, donde se celebrará a su titular con misa solemne y panegirico que hará el P. Fernando de Alba, y por la tarde, Completas y reserva.—Tambien se celebrará al santo abad en Italianos, predicando D. Basilio Sanchez Grande.—En San Cayetano y en la capilla de las Reales Caballerizas se celebrará al mismo santo con la solemnidad que los años anteriores.—Continúa el setenario de la Virgen del Destierro en San Marina y predicará por la mañana D. José Losada, y por la tarde D. Juan Abion.—Continúan por la noche los cultos a miño Jesús en San Ignacio, y la novena de la virgen de la Esperanza, en la parroquia de Santiago. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Nota.—Clemente VIII en 1601 concedió ó absolucion general en los conventos de la Merced en memoria de que en este dia del año de 1235 Gregorio IX aprobó esta real y militar orden.—La congregacion de Nuestra Señora del Carmen, en San Ginés. La de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en Atocha. La de Guadalupe, en San Millan, y la del Santisimo, en el Oratorio del Olivar: tienen privilegio de dar a los fieles esta absolucion general todos los dias que la hay en los conventos de la Merced. Para la iglesia de los Servitas y la pontificia de Italianos hay concedida igual gracia.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Para: Barbastró y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barbastró, D. Francisco Periquet y Jordana.—Jefe de dia: Señor teniente coronel segundo comandante de infanteria, capitán del 5.º a pie, D. Carlos Diaz Moreno.—Visita de hospital: Baza, tercer capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. Se vende una casa en el real sitio de San Lorenzo, calle del Duque de Alba, números 9 y 16; tiene piso entresuelo, segundo y tercero; buenas localidades, cochera, cuadra y patio; el que quiera interesarse en su compra, se le previene que se efectuará su remate particular y por su propio dueño, con las condiciones que este imponga, el dia 31 del presente mes, y hora de doce a dos de la tarde, en la casa de D. Andrés Gonzalez, maestro carpintero en el referido sitio.

SE SUPLICA AL CABALLERO. Se que el dia 14 del corriente tomó 40 reales de sellos de los dos cuartos en el estanco de la calle del Barquillo, tenga la bondad de repararlos y ver que se le dieron 370 en lugar de 170, y devolver los 200 que llevó de mas.

EL DIA 14 DEL PRESENTE. Unos se ha perdido una perra de raza inglesa, edad de 5 a 6 meses, castaña encendida, pecho, garganta y hocico blanco, con una mancha pequeña entre los ojos y la punta de la cola blanca; el que se la haya encontrado la entregará al cabo de policia del regimiento Coraceros del Rey, y se le dará un hallazgo.—Cuartel de Guardias de Corps.

INTERESANTE.—CONTINUA. El gran barato de calzado, calle de Puro nuevo, núm. 3, zapateria.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Per desocupar el local se vende cinco superior de carbon a 30 cuartos arroba, y llevando de 4 arrobas en adelante a tres reales.—En la Cava Baja, número 26, carboneria, se reciben avisos por el correo interior, y se lleva a domicilio. (4)

COLCHONES FENIX A BIEN. Creales y camas de hierro.—Gran fábrica, calle de las Infantas, números 19 y 21, frente a la calle de San Jorge.

REWOLVERS.—GRAN SURTIDO en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almacén del precio fijo.

DEPOSITO DE REWOLVERS de los Sres. Orbea hermanos.—Calle de Carretas, núm. 16, cuarto 2.º Precios de fábrica. (6. 1-1).

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION mútua para colocar economia y capital.—Ingreso hasta hoy, 36.325.631.29

Los tendos se retiran a voluntad de los interesados, con cinco dias de viso.

Administracion, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la direccion).—Mart. Jusv.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.—Fernando de Torre, Cármen, 4, y 21, y San Sebastian, 2.

En estos establecimientos se encuentran un abundante y variado surtido de paraguas, que a la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de nácar y marfil a propósito para regalos de novia.

ANIVERSARIO. El Sr. D. Francisco de Travesedo, falleció el dia 17 de enero del año de 1861.

Todas las misas que se celebran en las iglesias parroquiales de Santiago y San Juan y la de San Sebastian, así como en la real y pontificia iglesia de Italianos los dias 17 y 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda é hijos ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

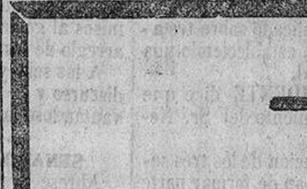
BUENA OCASION.—POR AU- tentarse su dueño se vende a un precio sumamente arreglado un objetivo de Jammir, de placa entera, para fotografía. Pódrase ver en la calle de Hor-taleza, números 20 y 22, relojería del Sr. Belli. (1)

REGALO.—SE REGALA UN cinturón ó una boquilla para puros, ó un cortapuntas de dos hojas al que pongere una bonita caja de carton, propia par caja: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que se cala: lápiz, plumas, oblas, peltos, tinta, lápizcero, porta-plumas y una falda. Toda en 14 rs., y con carta dorada 15. Calle de las Huertas, núm. 21, frente a la del Lobo.—(6 0 0 0 y 0.)

HUESPEDES.—SE CEDE UNA sala bien amueblada y con dos alcobas.—Caballero de Gracia, 25, principal, izquierda; hay entresuelo. (3).

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. Año se vende una casa en la villa de Guadarrama, situada al margen de camino real, y dá frente al portazgo, tiene buenas localidades; el que quiera interesarse en su compra se efectuará su remate particular, y por su propio dueño, bajo las condiciones que este imponga, en el dia 29 del presente, y hora de doce a dos de la tarde, en la referida casa.

PÉRDIDA.—LAS OCHO DE la mañana del dia 15 del corriente se perdió una perra negra del monte de San Bernardo; tiene un ojo mas grande que otro y algo encendido, el pecho, manos y cola, blanco pintado; es de ocho meses: la persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Jacometrezo, núm. 13, litografía, y se le dará el doble del valor que tenga la perra.



D. ANGEL PEREZ Y COLBRAN ha fallecido el 15 de enero de 1862.

Doña Dolores Solano, viuda; doña Gaspara Colbran, madre; la Ecma. señora doña Concepcion Llanderal, madre política; doña Josefa Perez y don Joaquin Espin y Guillen, hermanos; los sobrinos y demás parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.), Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver mañana 17 del corriente a las diez en punto de ella, desde la parroquia de San Martin al cementerio de la sacramental de la misma.

SE PUBLICA EL COCHE.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTÍA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 1.200,000 R. S. V. N

ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez a dos, y para retirar los dias no erizados a las mismas horas. En estas oficinas se harán las aplicaciones que se deseen.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente a las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sostanidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Calle de la Montera, núm 46

AL PÚBLICO ANUNCIADOR. TIRADA DE 7.000 EJEMPLARES.

Se insertan anuncios a real la linea en la REVISTA DE INSTRUCCION Ampliada, que es uno de los periódicos de mas suscripcion y circulacion. La administracion se halla en la calle del Meson de Paredes, núm. 27, cuarto segundo.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

EL MUSEO UNIVERSAL, PERIODICO SEMANAL

de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrad. con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas de Madrid. Los prospectos que se reparten en los puntos de suscripcion explican su objeto y condiciones, y que desde 1860 es semanal.

Números sueltos... 2 rs. El trimestre... 28 rs. El trimestre... 22 Medio año... 50 Medio año... 42 Un año... 96 Un año... 80

Isla de Cuba, Puerto-Rico y extranjero... 7 pesos. América y Asia... 10 a 15.

Las colecciones de los años 1857, 1858 y 1859, se venden separado a 40 reales en Madrid y en provincias 48: la de 1860 a 80 reales en Madrid y 96 franco de porte en provincias.

A los suscritores de Madrid y de provincias que se suscriban por un año, se les regala un Almanaque ilustrado.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, libreria de los editores Gaspar y Roig, Principe 4; de Moro, Puerta del Sol; de Matate, Carretas 6; de Leoncadio Lopez, Cármen, 20; de Cuesta, Carre'as, 9; de San Martin, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas 31 y en la Publicidad, pasaje de Matheu.—En provincias, en todos los puntos en donde se suscribe a la Biblioteca ilustrada, y mandando libranzas ó sellos de correos.

LA EDUCANDA

REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS.

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida po, hallarse consagrado a la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exigencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y a los precios siguientes:

Edicion económica destinada a las madres de familia, con grabados de labores; por un año, así en Madrid como ea provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100.

Edicion especial destinada a las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos a litografía; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130.

Edicion completa destinada a las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindos figurines traídos de Paris; por un año 80 rs.; medio 40. Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año a esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 204 los de la especial ó económica, saliendo el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, ademas de los pliegos de dibujos y figurines, reúnen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año a cualquiera de las ediciones se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerias, Americana, de Moro y de Bailli-Bailliere. En provincias remitiendo a la administracion libranzas ó sellos. (0 0 00 y 9.)

EL CAPRICHIO, PERIÓDICO DE LITERATURA Y ARTES MIL DOSCIENTOS REGALOS CADA AÑO. Un figurin de modas cada trimestre.

A los que se suscriban por trimestre se les regala en el acto la interesante novela original La casa del Duende. A los que lo verifiquen por seis meses, ademas de la mencionada novela, se les dá la Historia de España, esta por entregas; hay publicadas seis.

Se suscribe en Madrid, en su administracion, calle de Santa Brígida, 19, principal, en la libreria de Olamendi, calle de la Paz; en la de Cuesta, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Carmen, y en las oficinas de El Madrileño, calle del Caballero de Gracia, 15.—En Madrid un mes 7 rs., tres meses 18 reales, seis 34.

En provincias se suscribe en todas las librerias, administraciones de correos y de loterías, remitiendo el importe a la administracion de El Capricho.—Precios: por tres meses 20 rs., por seis 38, por un año 70. Los prospectos se dan en los puntos de suscripcion y se remiten a los que los deseen. (0)

MODAS. Calle de Preciados, núm. 45, tienda.

Con toda elegancia y a precios módicos, se hacen toda clase de trajes de señora, niños y niñas. Sombreros y papalinas.—(12. 1-1.)